



004-2025222897

## RESOLUCIÓN GERENCIAL N°088-2025-GRSM-PEAM-GG

Moyobamba, 28 de febrero de 2025

### VISTOS:

El Informe N°012-2025-JJRG, del Ing. John Jhander Ramírez Guerrero, Residente de la IOARR: *“Reparación de Estación de Bombeo de Desagüe; en el (la) sistema de alcantarillado en la localidad de Naranjillo, distrito de Nueva Cajamarca, provincia Rioja, departamento San Martín”*.

El Informe Técnico N°013-2025-WPM, del Ing. William Peña Mori, Inspector de Obra.

El Informe N°0276-2025-GRSM-PEAM/GEIN, del Director de Infraestructura.



### CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Gerencial N°117-2022-GRSM-PEAM.01.00, modificado por Resolución Gerencial N°125-2022-GRSM-PEAM.01.00, se aprobó el Expediente Técnico definitivo de la IOARR: *“Reparación de estación de bombeo de desagüe; en el (la) sistema de alcantarillado en la localidad de Naranjillo, distrito de Nueva Cajamarca, provincia Rioja, departamento San Martín”*, con CUI N°2495147, con un costo total de la inversión ascendente a S/ 1'917,978.25; a ejecutarse por la modalidad de administración directa, por un plazo de 150 días calendario.



Que, mediante Resolución Gerencial N°070-2025-GRSM-PEAM-GG, de fecha 21 de febrero de 2025, se aprobó la Ampliación de Plazo N°11, por treinta (30) días calendario, en la ejecución de la IOARR: *“Reparación de Estación de Bombeo de Desagüe; en el (la) Sistema de Alcantarillado en la localidad de Naranjillo, distrito de Nueva Cajamarca, Provincia de Rioja, Departamento de San Martín”*, por la causal establecida en el literal b), numeral 9.12 del punto 9° de la Guía N°01-2004-GRSM: *“Aprobación del Expediente Técnico, Ejecución y Liquidación de las Obras a ejecutarse por Administración Directa”*; teniendo como nueva fecha de término de la citada obra, el 26 de marzo del 2025.

Que, mediante Resolución Gerencial N°075-2025-GRSM-PEAM-GG, de fecha 24 de febrero de 2025, se aprobó el Calendario Actualizado por Reinicio N°05, en la Ejecución de la IOARR: *“Reparación de Estación de bombeo de desagüe; en el (la) Sistema de Alcantarillado en la localidad de Naranjillo, distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, Región San Martín”*, con CUI N°2495147; teniendo con nueva fecha de término el 24.02.2025.



Que, mediante Informe N°012-2025-JJRG, el Ing. John Jhander Ramírez Guerrero, Residente de Obra, presenta al Inspector de Obra, el expediente de calendario actualizado por aprobación de Ampliación de Plazo N°11 en la ejecución de la IOARR: *“Reparación de Estación de Bombeo de Desagüe; en el (la) Sistema de Alcantarillado en la localidad de Naranjillo, distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, departamento de San Martín”*, con Código Único N°2495147; señalando entre otros aspectos lo siguiente:



## RESOLUCIÓN GERENCIAL N°088-2025-GRSM-PEAM-GG

### ANALISIS

- Mediante Resolución Gerencial N°004-2025-GRSM-PEAM-GG, de fecha 03.01.2025, la entidad - PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO, resuelve aprobar en su Artículo Primero, la prestación Adicional N°03, para la ejecución de la IOARR "Reparación de Estación de Bombeo de Desagüe; en el (La) Sistema de Alcantarillado en la Localidad Naranjillo, distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, departamento de San Martín", por un monto equivalente a S/ 83,538.00 (Ochenta y tres Mil quinientos Treinta y Ocho con 00/100 soles), por 30 días calendario para su ejecución.
- Con Resolución Gerencial N°075-2025-GRSM-PEAM-GG, de fecha 24 de febrero del 2025, en su Artículo Primero resuelve aprobar el, Calendario actualizado por Reinicio N°05, de la ejecución de la IOARR "Reparación de Estación de Bombeo de Desagüe; en el (La) Sistema de Alcantarillado en la Localidad Naranjillo, Distrito de Nueva Cajamarca, Provincia de Rioja, Departamento de San Martín". en el cual establece que la fecha de culminación del proyecto es el 24 de febrero del 2025.
- Mediante Resolución Gerencial N°070-2025-GRSM-PEAM-GG, de fecha 21 de febrero del 2025, en su Artículo Primero resuelve aprobar, la Ampliación de Plazo n°11, por un plazo de 30 días calendarios, para la ejecución de la prestación adicional N°03, de la IOARR "Reparación de Estación de Bombeo de Desagüe; en el (La) Sistema de Alcantarillado en la Localidad Naranjillo, Distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, departamento de San Martín". Por la causal establecida en el literal e), (Ejecución de Obras Adicionales), numeral 9.12, del punto 9° de la GUIA N°01-2024- GRSM, denominada "Aprobación del expediente técnico, Ejecución y Liquidación de las Obras a ejecutarse por Administración Directa"; teniendo como nueva fecha de término de la citada Obra, el 26 de Marzo del 2025.
- En ese contexto, sobre la prestación Adicional N°03, se cuenta con dos partidas a ser ejecutadas en los meses de febrero y marzo del 2025, estas evidencian un avance físico programado del 15% y 85% respectivamente, establecidos de acuerdo al cronograma valorizado, el cual se detalla a continuación:

CRONOGRAMA VALORIZADO - ADICIONAL DE OBRA N°03										
OBRA	PRESTACIÓN ADICIONAL DE OBRA N° 03 - IOARR: REPARACIÓN DE ESTACIÓN DE BOMBEO DE DESAGÜE; EN EL (LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA LOCALIDAD DE NARANJILLO, DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA, PROVINCIA DE RIOJA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN, CON CUI N° 2495147									
ENTIDAD	PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO (PEAM)									
FECHA DE INICIO	01/07/2022									
FECHA DE TÉRMINO	26/03/2025									
Item	Partida	Unidad	Metrado	PU	Parcial	Feb-25		Mar-25		
						20/02/2025 - 28/02/2025	01/03/2025 - 26/03/2025	Cant. 01	S/ Val. 01	Cant. 02
1	PRESTACIÓN ADICIONAL DE OBRA N° 03									
1.1	EQUIPOS ELECTROMECANICOS Y SISTEMA DE SUCCIÓN E IMPULSIÓN									
1.1.1	ACONDICIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS ELECTROMECANICOS Y SISTEMA DE IMPULSIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO	GLB	1.00	14,000.00	14,000.00	0.50	7,000.00	0.50	7,000.00	
1.2	CASSETAS, COBERTURAS Y ACCESOS DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO									
1.2.1	ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES, CASSETAS DE GRUPO ELECTROGENO Y SISTEMA DE FUERZAS, INTERNO Y EXTERNO DE LA ESTACIÓN	GLB	1.00	32,538.00	32,538.00			1.00	32,538.00	
	<b>COSTO DIRECTO</b>				<b>46,538.00</b>		<b>7,000.00</b>		<b>39,538.00</b>	
	GASTOS GENERALES %				20,000.00				20,000.00	
	<b>SUB TOTAL</b>				<b>66,538.00</b>		<b>7,000.00</b>		<b>59,538.00</b>	
	INSPECCIÓN				9,500.00				9,500.00	
	GASTOS DE LIQUIDACIÓN				7,500.00				7,500.00	
	<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>				<b>83,538.00</b>		<b>7,000.00</b>		<b>76,538.00</b>	
	AVANCES: % VALO. / % ACUM.				100.00		% VAL	% ACU-VAL	% VAL	% ACU-VAL
							15%	15%	85%	100%

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En ese orden de ideas contando con la Resolución Gerencial N°075-2025-GRSM-PEAM-GG, el cual aprueba el, calendario actualizado por reinicio N°05, para la ejecución física del proyecto, se evidencia que la fecha de culminación



## RESOLUCIÓN GERENCIAL N°088-2025-GRSM-PEAM-GG

de plazo para el término se desplaza al 24 de febrero del 2025, asimismo sumándose a esta; la Resolución Gerencial N°070-2025-GRSM-PEAM-GG, el cual aprueba, la Ampliación de Plazo N°11, por un tiempo de ejecución de 30 días calendarios, se ha realizado la programación para la ejecución de las partidas establecidas del adicional n°03, actualizando el cronograma y calendario valorizado del proyecto, IOARR *“Reparación de Estación de Bombeo de Desagüe; en el (La) Sistema de Alcantarillado en la Localidad Naranjillo, Distrito de Nueva Cajamarca, Provincia de Rioja, Departamento de San Martín”*.

- Por lo mencionado anteriormente esta Residencia solicita la actualización del calendario el cual establece que la nueva fecha de termino se desplaza al 26 de marzo del 2025, para la culminación del proyecto IOARR *“Reparación de Estación de Bombeo de Desagüe; en el (La) Sistema de Alcantarillado en la Localidad Naranjillo, Distrito de Nueva Cajamarca, Provincia de Rioja, Departamento de San Martín”*.

### Cuadro resumen de Calendario Actualizado por Ampliación de plazo N°11 de la IOARR.

PARTIDAS	FECHA/PLAZO
- R.G N° 075-2025-GRSM-PEAM-GG – actualización de calendario por reinicio	24.02.2025
- R.G N° 070-2025-GRSM-PEAM-GG – Ampliación de plazo n°11	30 días calendario (25/02/2025 – 26/03/2025)
<b>NUEVA FECHA DE TERMINO DE LA IOARR</b>	<b>26.03.2025</b>

- Se recomienda evaluar y derivar a quien corresponda la aprobación del calendario actualizado por Ampliación de Plazo N°11, mediante acto Resolutivo, para lo cual se adjunta la documentación correspondiente.

Que, con Informe Técnico N°013-2025-WPM, el Ing. Wiliam Peña Mori, Inspector de Obra, remite su opinión técnica, respecto a la Aprobación del Calendario Actualizado por Ampliación de Plazo N°11, en la ejecución de la IOARR: *“Reparación de Estación de Bombeo de Desagüe; en el (la) Sistema de Alcantarillado en la localidad de Naranjillo, distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, departamento de San Martín”*, con Código Único N°2495147; señalando entre otros aspectos los siguiente:

### ANALISIS

- Mediante Resolución Gerencial N°070-2025-GRSM-PEAM-GG de fecha 21.02.2025, resuelve en su Artículo Primero: Aprobar, la Ampliación de Plazo N°11, en la ejecución de la IOARR denominada: *“Reparación de Estación de Bombeo de Desagüe; en el (la) Sistema de Alcantarillado en la localidad de Naranjillo, distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, departamento de San Martín”*, con CUI: 2495147. Por 30 días calendarios, la misma que tiene con fecha de término el 26.03.2025.
- Es importante mencionar que, con la Resolución Gerencial N°075-2025-GRSM-PEAM-GG, de fecha 24 de febrero del 2025, en su Artículo Primero resuelve Aprobar el, Calendario por Reinicio N°05, en la ejecución de la IOARR *“Reparación de Estación de Bombeo de Desagüe; en el (la) Sistema de Alcantarillado en la localidad de Naranjillo, distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, departamento de San Martín”*, teniendo fecha vigente el 24 de febrero del 2025.
- Por consiguiente, mediante Informe N°012-2025- JJRG de fecha 26.02.2025; el ingeniero John Jhander Ramírez Guerrero, en calidad de residente de la IOARR denominada: *“Reparación de Estación de Bombeo de Desagüe; en el (la) Sistema*





## RESOLUCIÓN GERENCIAL N°088-2025-GRSM-PEAM-GG

de Alcantarillado en la localidad de Naranjillo, distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, departamento de San Martín”, CUI: 2495147, remite solicitud para Aprobación de Calendario Actualizado por Ampliación de Plazo N°11 y en cumplimiento a mis funciones como Inspector de Obra, considero pertinente la aprobación, asimismo, se menciona que se cuenta con una Resolución Gerencial N°070-2025-GRSM-PEAM.GG, con fecha 21.02.2025 donde se resuelve la aprobación de Ampliación de Plazo N° 011. Por 30 días calendarios, teniendo como nueva fecha de término el 26.03.2025. así como se muestra en el siguiente cuadro:

### Resumen Calendario Actualizado por Ampliación de plazo N°11 de la IOARR al 26.03.2025.

DESCRIPCIÓN	FECHA/PLAZO
- R.G N° 075-2025-GRSM-PEAM-GG – actualización de calendario por reinicio	24.02.2025
- R.G N° 070-2025-GRSM-PEAM-GG – Ampliación de plazo n°11	30 días calendario
<b>NUEVA FECHA DE TERMINO DE LA IOARR</b>	<b>26.03.2025</b>

- En ese contexto, se cuenta con la presente actualización de los calendarios valorizados-Adicional de obra n°03, donde se evidencia los avances físico valorizado programado en el mes de febrero correspondiente al 15.00% de ejecución y en mes de marzo el 85.00% de ejecución según la programación respectiva, de los porcentajes de ejecución del adicional de obra n°03 se obtiene un acumulado de 100% de ejecución del adicional de obra n°03, según se detallan en la siguiente imagen

Imagen N°03

CRONOGRAMA VALORIZADO - ADICIONAL DE OBRA N°03										
OBRA	PRESTACIÓN ADICIONAL DE OBRA N° 03 - IOARR: REPARACIÓN DE ESTACIÓN DE BOMBEO DE DESAGÜE, EN EL (LA) SISTEMA DE ALcantarillado EN LA LOCALIDAD DE NARANJILLO, DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA, PROVINCIA DE RIOJA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN, CON CUI N° 2495147									
ENTIDAD	PROYECTO ESPECIAL ALTO MAYO (PEAM)									
FECHA DE INICIO	01/07/2022									
FECHA DE TÉRMINO	26/03/2025									
						Feb-25		Mar-25		
						20/02/2025 - 28/02/2025		01/03/2025 - 26/03/2025		
Item	Partida	Unidad	Metrado	PU	Parcial	Cant. 02	S/ Val. 01	Cant. 02	S/ Val. 02	
1	PRESTACIÓN ADICIONAL DE OBRA N° 03									
1.1	EQUIPOS ELECTROMECANICOS Y SISTEMA DE SUCCIÓN E IMPULSIÓN.									
1.1.1	ACONDICIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS ELECTROMECANICOS Y SISTEMA DE IMPULSIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO	GLB	1.00	14,000.00	14,000.00	0.50	7,000.00	0.50	7,000.00	
1.2	CASSETAS, COBERTURAS Y ACCESOS DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO.									
1.2.1	ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES, CASSETAS DE GRUPO ELECTROGENO, Y SISTEMA DE FUERZAS, INTERNO Y EXTERNO DE LA ESTACIÓN	GLB	1.00	32,538.00	32,538.00			1.00	32,538.00	
<b>COSTO DIRECTO</b>					<b>46,538.00</b>		<b>7,000.00</b>		<b>39,538.00</b>	
GASTOS GENERALES %									20,000.00	
<b>SUB TOTAL</b>					<b>66,538.00</b>		<b>7,000.00</b>		<b>59,538.00</b>	
INSPECCIÓN					9,500.00				9,500.00	
GASTOS DE LIQUIDACIÓN					7,500.00				7,500.00	
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>					<b>83,538.00</b>		<b>7,000.00</b>		<b>76,538.00</b>	
AVANCES: % VALD. / % ACUM.					100.00		% VAL	% ACU-VAL	% VAL	% ACU-VAL
							15%	15%	85%	100%

### CONCLUSIONES

- Habiendo revisado la información alcanzada por parte del residente de obra, esta Inspección Aprueba el Calendario Actualizado por Ampliación de Plazo N°11. para la ejecución de la IOARR denominada “Reparación de Estación de Bombeo de Desagüe; en el (la) Sistema de Alcantarillado en la Localidad Naranjillo, distrito de Nueva Cajamarca, provincia Rioja, departamento San



## RESOLUCIÓN GERENCIAL N°088-2025-GRSM-PEAM-GG

Martín” CUI: 2495147. Por 30 días calendarios, teniendo como nueva fecha de término el 26.03.2025.

### RECOMENDACIÓN

- Se recomienda por parte de la entidad apruebe el calendario actualizado por ampliación de plazo N°11, mediante acto resolutivo.



Que, el Director de Infraestructura, mediante Informe N°0276-2025-GRSM-PEAM/GEIN, manifiesta a esta Gerencia General, que en atención al Informe N°012-2025-JJRG, emitido por el Residente de la Obra, mediante el cual remite el calendario actualizado por la ampliación de plazo 11 de la obra - IOARR: “Reparación de Estación de Bombeo de Desagüe; en el (la) sistema de alcantarillado en la localidad de Naranjillo, distrito de Nueva Cajamarca, provincia Rioja, departamento San Martín”, con CUI N°2495147, para ser aprobado.

Mediante Informe N°013-2024-WPM, emitido por el inspector de la obra otorga la aprobación del Calendarios Actualizado por ampliación de Plazo N°11, requerido por el residente de obra luego de haber realizado el análisis y evaluación correspondiente, motivo por el cual esta Gerencia solicita a su despacho la aprobación mediante acto resolutivo.



Que, estando a los Informes Técnicos referidos precedentemente, resulta procedente la aprobación del Calendario Actualizado por Ampliación de Plazo N°11 en la ejecución de la IOARR: “Reparación de Estación de bombeo de desagüe; en el (la) Sistema de Alcantarillado en la localidad de Naranjillo, distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, Región San Martín”, con CUI N°2495147, mediante Resolución Gerencial, respectiva.

Por las consideraciones que anteceden y estando a las facultades conferidas por Resolución Ejecutiva Regional N°249-2023-GRSM/GR de fecha 26-04-2023, y a lo señalado en el Artículo 15, inciso h), y demás pertinentes del Manual de Organización y Funciones del Proyecto Especial Alto Mayo, con las visaciones de la Gerencia de Ejecución de Inversiones, del Proyecto Especial Alto Mayo.

### SE RESUELVE:

**Artículo Primero.- APROBAR**, el Calendario Actualizado por Ampliación de Plazo N°11, en la ejecución de la IOARR: “Reparación de Estación de bombeo de desagüe; en el (la) Sistema de Alcantarillado en la localidad de Naranjillo, distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, Región San Martín”, con CUI N°2495147; teniendo con nueva fecha de término el 26 de marzo de 2025, de acuerdo con el siguiente detalle:

PARTIDAS	FECHA/PLAZO
- R.G N° 075-2025-GRSM-PEAM-GG – actualización de calendario por reinicio	24.02.2025
- R.G N° 070-2025-GRSM-PEAM-GG – Ampliación de plazo n°11	30 días calendario (25/02/2025 – 26/03/2025)
<b>NUEVA FECHA DE TERMINO DE LA IOARR</b>	<b>26.03.2025</b>

